



Mesa Pública de  
Redición de Cuentas



# ICBF RINDE CUENTAS

**Regional Norte de Santander**

**Centro Zonal Cúcuta Tres**

Coordinadora Aleyda Patricia Cuadros Velazco

Mayo 5 2022



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



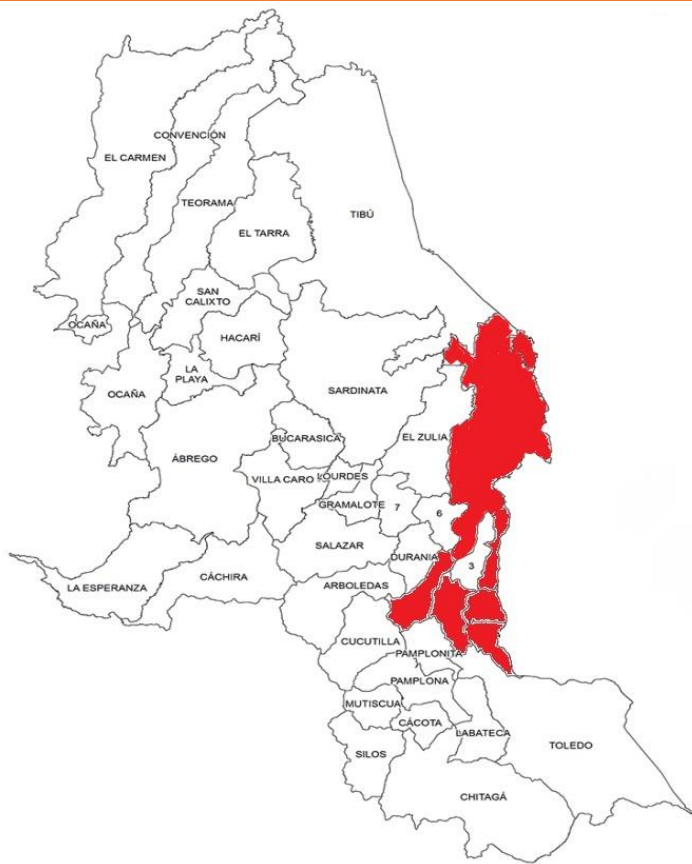
Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



# Orden del día



## Municipios de influencia:

Bochalema, Chinacota, Herrán ,  
Ragonvalia, Puerto Santander y  
Villa del Rosario.

Instalación de la Mesa Publica Centro Zonal Cúcuta Tres.

- 1) **Contexto institucional.**
- 2) **Contexto Rendición Publica de Cuentas.**
- 3) **Consulta Previa-** Tema: Atención Integral a Niños y Niñas y Adolescentes de 0 a 5 años.
- 4) **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
  - Nutrición.
  - Infancia.
  - Adolescencia y Juventud.
  - Protección.
  - Atención al ciudadano.
- 5) **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- 6) **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
- 7) **Gestión contractual** asociada a metas.
- 8) **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
- 9) **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
- 10) **Espacio de participación** de partes interesadas
- 11) **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

**Cierre**





# 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



BIENESTAR  
FAMILIAR

# EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



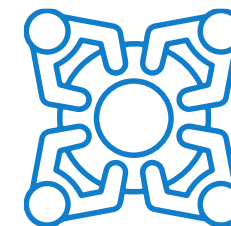
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762  
beneficiarios  
atendidos en  
2021

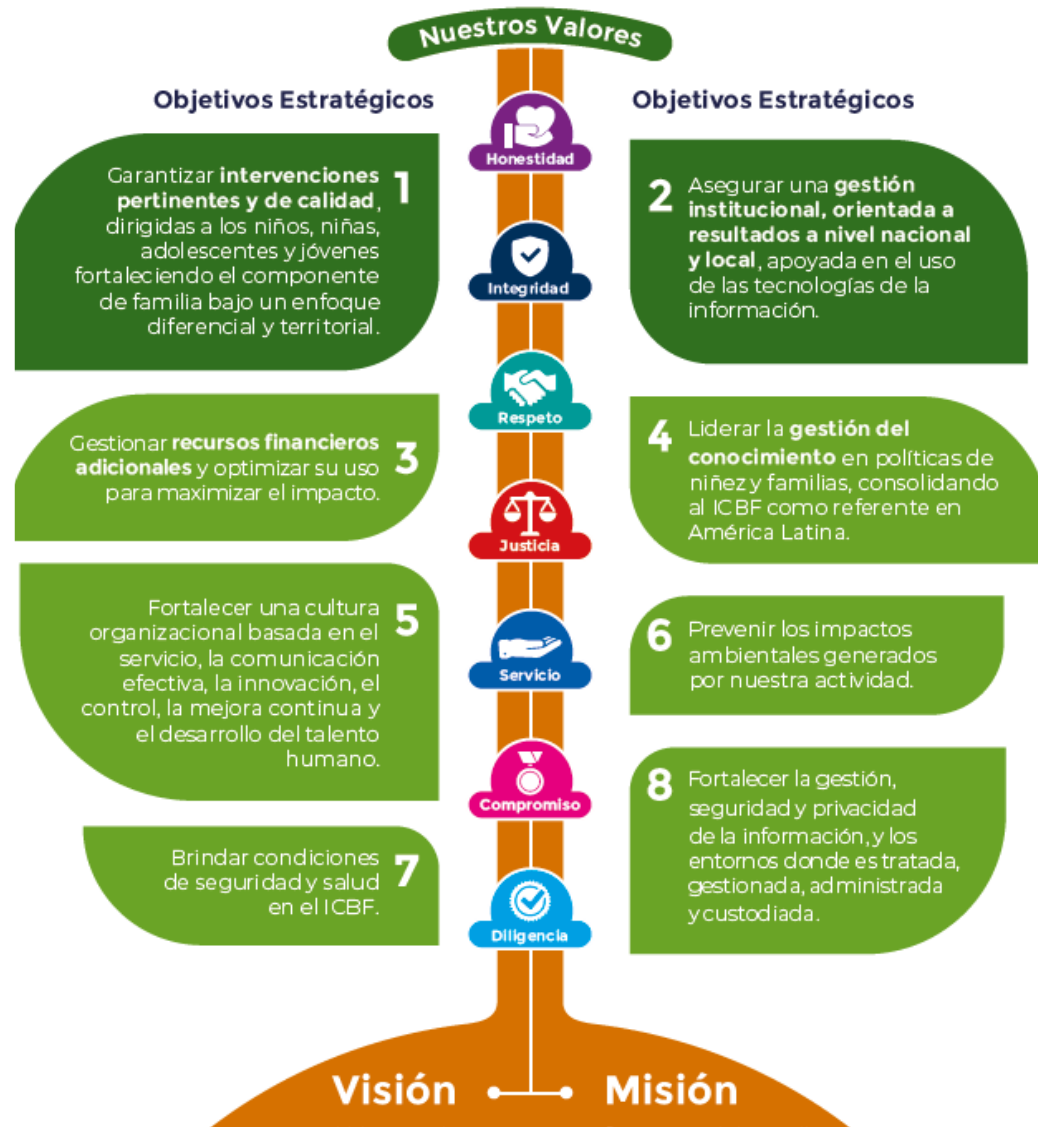


\$6,9 billones  
55 % del presupuesto  
del sector de la  
Inclusión Social



8.856 planta  
aprobada 5.572  
contratistas





# MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

## MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

## VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



# ALINEACIÓN ESTRATÉGICA





TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO



ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera  
Infancia**



**Infancia /  
Adolescencia  
y Juventud**



**Nutrición**



**Familias**



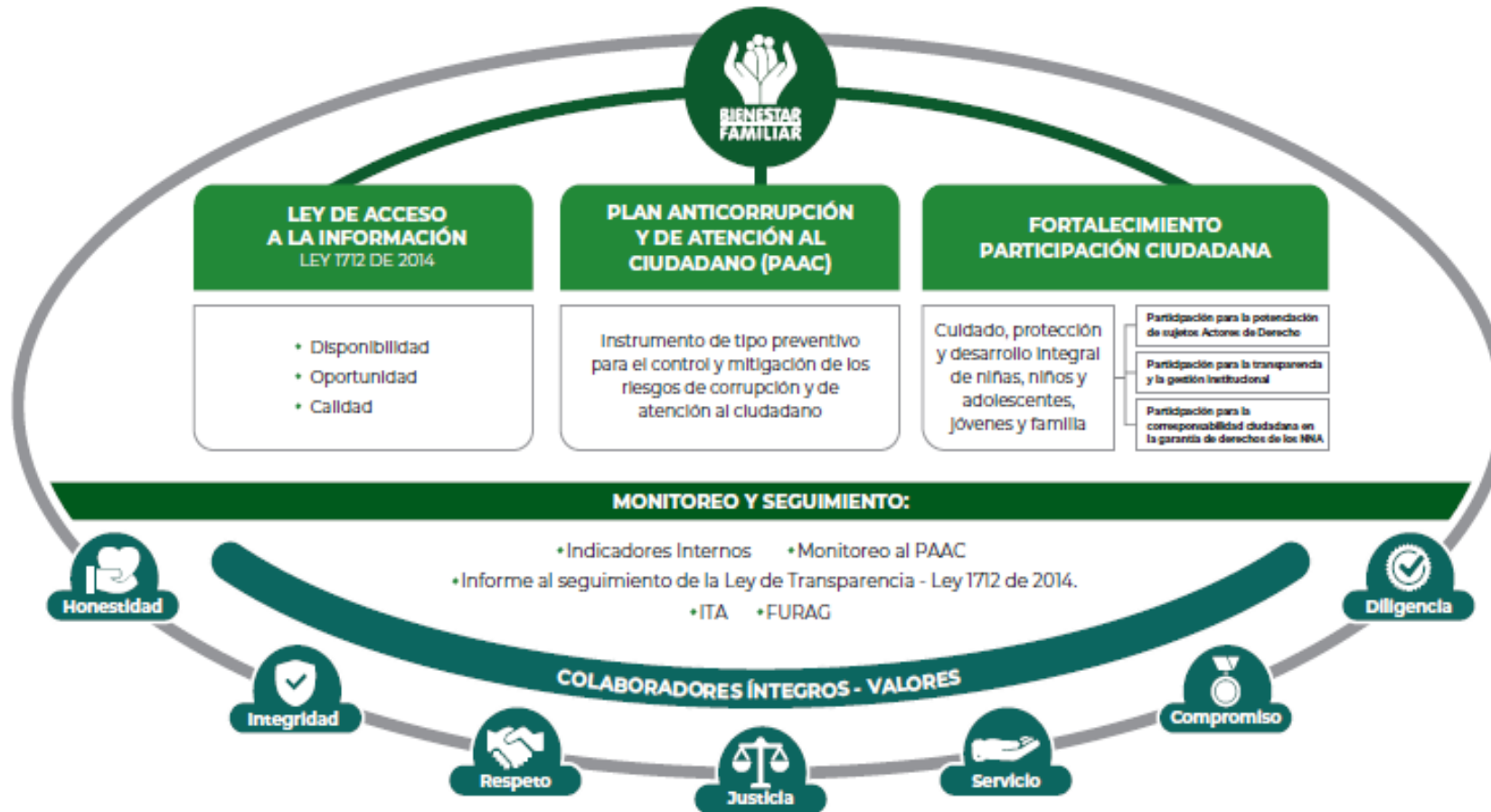
**Protección**

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR





## PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



## 2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





## RENDICIÓN DE CUENTAS

**OBJETIVO** (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

# ¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

# MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



# MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



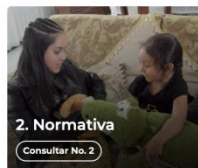
## Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

### Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

### Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

### Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

### Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

## Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

### Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- **Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5**
  - P2.MS
    - o Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
    - o Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
    - o Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
    - o Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
    - o Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
    - o Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
    - o Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
    - o Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



# 3. CONSULTA PREVIA.





**NUMERO DE ENCUESTAS :  
170**

**PARTICIPACIÓN: Medio  
virtual**

**RESULTADO: Atención  
integral niños y niñas de 0 a 5  
años.**



# Política pública de Cero a Siempre Ley 1804 de 2016



La ley 1804 de 2016 busca Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, con ello busca fortalecer el marco institucional para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos** de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.



LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA  
PRIMERA INFANCIA

MANUAL OPERATIVO  
MODALIDAD INSTITUCIONAL

- Centros de Desarrollo Infantil -CDI
- Hogares Infantiles -HI
- Jardines Sociales
- Hogares Empresariales
- Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión -DIER
- Preescolar integral
- Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples -HCB Múltiples.

MANUAL OPERATIVO  
MODALIDAD FAMILIAR

- Desarrollo Infantil en Medio Familiar-DIMF
- Hogar Comunitario de Bienestar Familia Mujer e Infancia -HCB FAMI.

MANUAL OPERATIVO  
MODALIDAD COMUNITARIA

- Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB.
- Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados - HCB Agrupados.
- Unidades Básicas de Atención Fija e Itinerantes - UBAS Fijas e itinerante.
- Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales -HCB Integrales.

MANUAL OPERATIVO  
MODALIDAD PROPIA E  
INTERCULTURAL

- A través de esta modalidad se garantiza la atención con pertinencia a partir del Decreto 1953 de 2014 – Art. 47 “Estrategias y acciones Semillas de vida.”





- **OBJETIVO:** Promover el desarrollo integral, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.



## • Centros de Desarrollo Infantil CDI

Este servicio está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población

Durante 220 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas.

Durante 220 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas.

Servicio Gratuito.

## • Hogares Infantiles HI

Es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde los 2 años, y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días de edad.

Componentes de atención: Familia, Comunidad y Redes; Proceso Pedagógico; Talento Humano; Salud y Nutrición; Ambientes Educativos y Protectores; Administrativo.

Durante 210 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas.

Aporte de Tasa Compensatoria.



## • HCB FAMI

Este servicio opera en la casa de la madre comunitaria, Atiende a 12 usuarios, mujeres gestantes, niñas y niños desde los 0 a los 2 años.

El servicio se presta durante 96 horas al mes, este tiempo será distribuido de la siguiente manera:

40 horas para encuentros educativos grupales con mujeres gestantes, niñas y niños menores de 2 años.

18 horas para encuentros educativos en el hogar (mínimo un encuentro por familia al mes).

12 horas de cualificación a la madre, padre comunitario o agente educativo.

26 horas para planeación pedagógica, coordinación de actividades propias del SNBF y desplazamientos.



## • Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF

Atiende en zona rural y rural dispersa a mujeres gestantes, niñas, niños menores de años y hasta 5 años, 11 meses y 29 días.

El servicio se brinda gratuitamente durante 11 meses, se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención.

Cuenta con un equipo de profesionales compuesto por: psicosociales, profesionales en nutrición o salud, docentes, auxiliares pedagógicos, coordinador y auxiliar administrativo.

Se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (usuario y acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años.



## HCB TRADICIONALES

Es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días

Durante 200 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas.

Componentes de atención:  
Familia, Comunidad y Redes; Proceso Pedagógico; Talento Humano; Salud y Nutrición; Ambientes Educativos y Protectores; Administrativo.

12 Beneficiarios por UDS

# Logros frente al tema priorizado



Flexibilización en tiempo récord los servicios durante la pandemia para atender a los niños, niñas y adolescentes bajo tres pilares: Seguridad alimentaria, pedagogía en casa y prevención de violencias.

Fortalecimiento de vínculos afectivos familiares e incorporación de la figura paterna en los procesos de formación y crianza de los niños y niñas en el medio familiar.

Identificación por medio del acompañamiento telefónico de situaciones de violencia intrafamiliar y estado de salud, realizando la activación de ruta antes las entidades competentes.

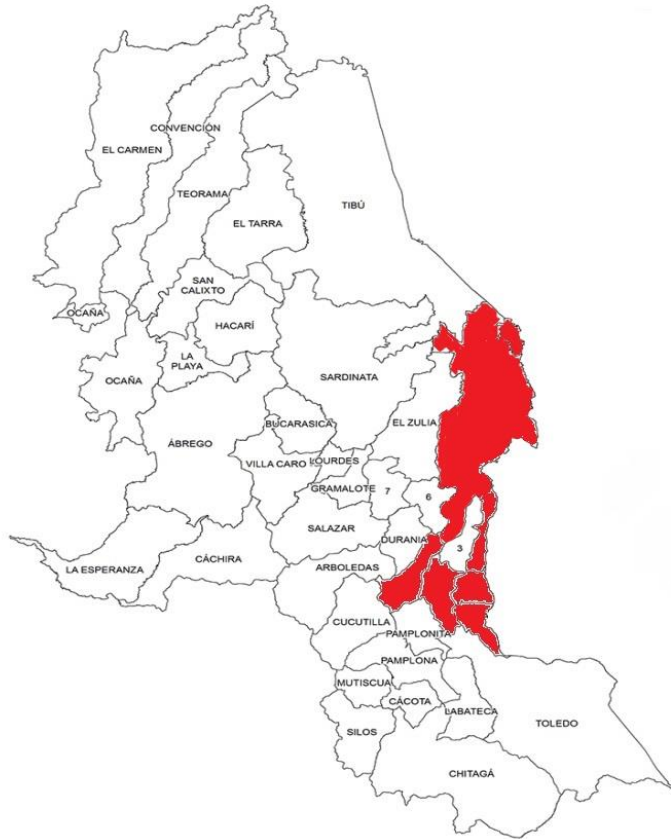
Compromiso y entrega por parte del Talento Humano de las EAS, en el cumplimiento y aplicabilidad a las directrices impartidas por el ICBF durante la pandemia.



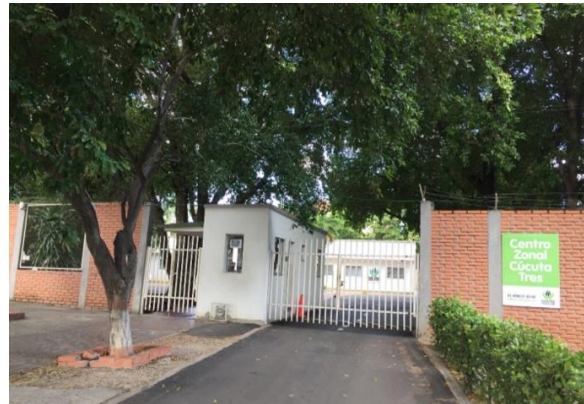


# 4. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

# OFERTA INSTITUCIONAL CENTRO ZONAL CUCUTA TRES



**Municipios de influencia:** Bochalema, Chinacota, Herrán, Ragonvalia, Puerto Santander y Villa del Rosario.



**Centro Zonal Cúcuta Tres**



**Primera Infancia**



**Nutrición**



**Protección**



**Adolescencia.**



**Familias y Comunidades**



# OFERTA INSTITUCIONAL CENTRO ZONAL CUCUTA TRES



PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
CHINACOTA	HOGAR INFANTIL	6	72
	CDI	5	60
	HCB TRADICIONAL	1	100
	HCB FAMI	1	74
	GENERACIÓN EXPLORA	0	75
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	25

PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
HERRAN	GENERACIÓN EXPLORA	0	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	50
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	20
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	1	50

PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
BOCHALEMA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	70
	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	50
	GENERACIÓN	0	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	50
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	50
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	20
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	100

# OFERTA INSTITUCIONAL CENTRO ZONAL CUCUTA TRES



PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
PUERTO SANTANDER	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	135
	MI FAMILIA URBANA	0	198
	GENERACIÓN	0	125
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	125
	MODALIDAD OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN "SACÚDETE"	0	100
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	60
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	30
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	6	300
	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	30

PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
VILLA DEL ROSARIO	HC B FAMI -	69	828
	HC B - COMUNITARIO	107	1284
	HOGARES	1	120
	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1	65
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	173
	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	284
	MI FAMILIA URBANA	0	594
	GENERACIÓN EXPLORA	0	100
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	100
	KATÜNAA	0	200
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	80
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	60
	TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	0	0
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	5	250
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	20	

# OFERTA INSTITUCIONAL CENTRO ZONAL CUCUTA TRES



PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
RAGONVALIA	HCB -	1	12
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	120
	MI FAMILIA	0	198
	GENERACIÓN EXPLORA	0	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	50
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	50
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	30
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	97

PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
CUCUTA	HCB FAMI -	101	1212
	HCB - COMUNITARIO	140	1680
	HOGARES	5	669
	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	0	165
	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	26	66
	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	16	26
	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	3	3
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	5	961
	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	6	463
	MI FAMILIA URBANA	0	198
	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	0	525
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	300
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	120
	EXTERNADO MEDIA JORNADA	2	105
	INTERNADO	2	80
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	26	1273	



**ALIMENTOS DE ALTO VALOR  
NUTRICIONAL**

# ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL



Bienestarina Más® y Otros Alimentos de Alto Valor Nutricional



Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición Infantil



Lactancia Materna

Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021 - 2030



Educación Alimentaria y Nutricional



Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional



Rendir Informe sobre los AAVN entregados a través de los diferentes programas del ICBF.

Realizar control social, con la participación de la comunidad, donde se analicen las entregas, cantidades, oportunidad y calidad de los AAVN distribuidos.

Resolver dudas e inquietudes sobre su almacenamiento, distribución, preparación, entre otros.



# Cuáles son los Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN



- ✓ **Complementos alimentarios** de alto valor nutricional.
- ✓ Desde 1976 el ICBF produce AAVN para los beneficiarios de las modalidades de atención.
- ✓ Productos sujetos a cambios en su composición, de acuerdo con necesidades de población atendida.
- ✓ Actualmente se distribuyen AAVN con más nutrientes, vitaminas y minerales.
- ✓ Son distribuidos de forma gratuita a través de los programas del ICBF.



# Recuerda que...



- AAVN se suministran sólo a beneficiarios registrados en programas del ICBF.
- Entrega de paquete y/o ración preparada durante jornadas de atención según servicio.



# Tipo de AAVN - Bienestarina® Más



Complemento alimentario de alto valor nutricional, producido por el ICBF desde 1976.

Mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.

No contiene conservantes ni colorantes.

Su fórmula ha cambiado, con el objetivo de brindar más nutrientes necesarios para el desarrollo físico y mental de niños y niñas.

Se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).

# Tipo de AAVN - Bienestarina® líquida



Complemento alimentario de alto valor nutricional producido desde 2009.

Es una bebida fluida a partir de la mezcla vegetal tradicional, con leche líquida entera, enriquecida con vitaminas y minerales, lista para el consumo.

Balance adecuado de aminoácidos esenciales.

Este producto es sometido a ultra pasteurización y se entrega en un empaque que permite que tenga una larga vida y no requiera refrigeración.

Diseñada para situaciones donde no se encuentra agua potable apta para el consumo humano que dificulta la preparación de la Bienestarina Mas®.

Actualmente se produce a través de maquila con algunas empresas lácteas en diferentes partes del país.



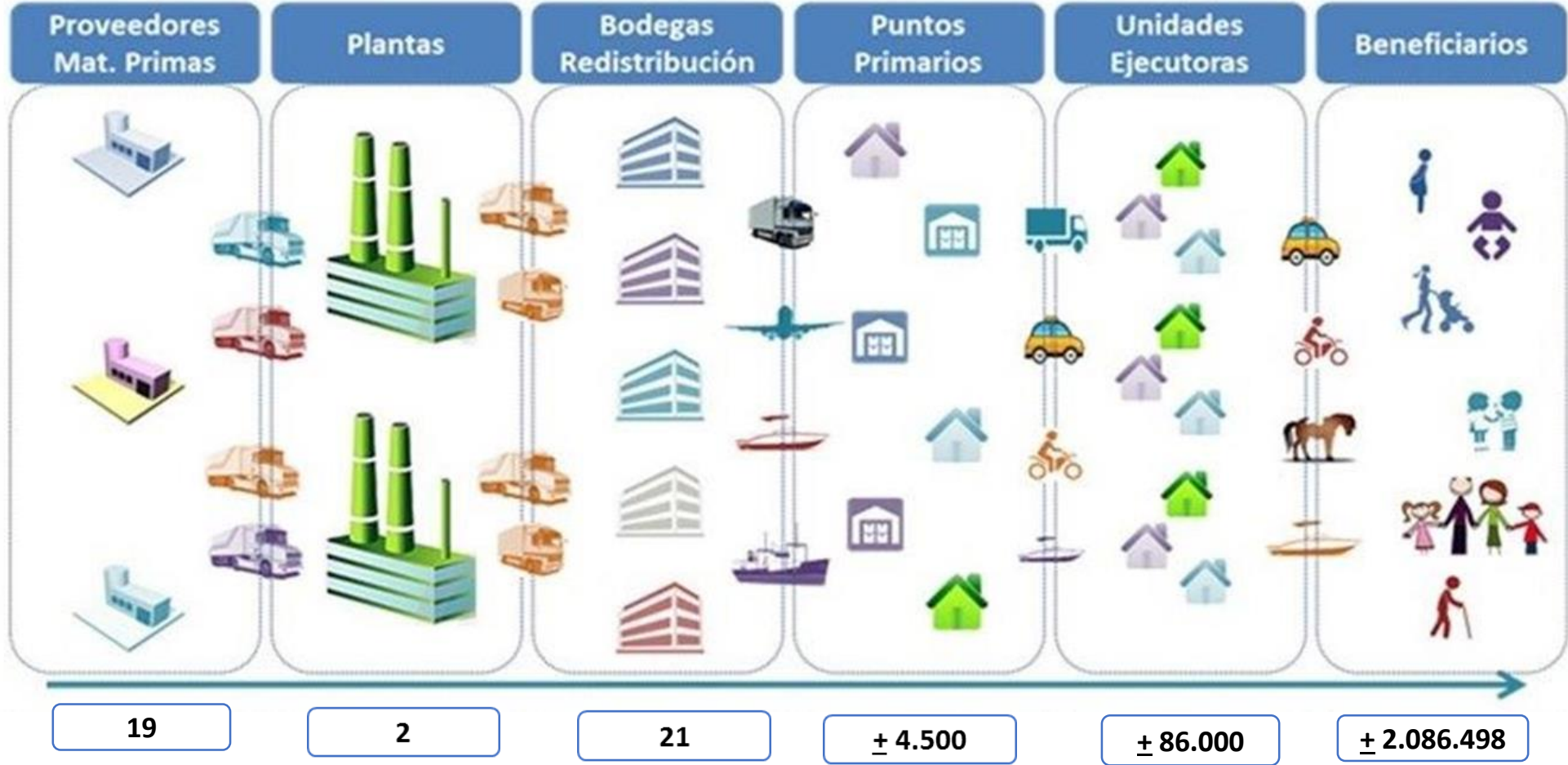
# Beneficios del consumo de la Bienestarina



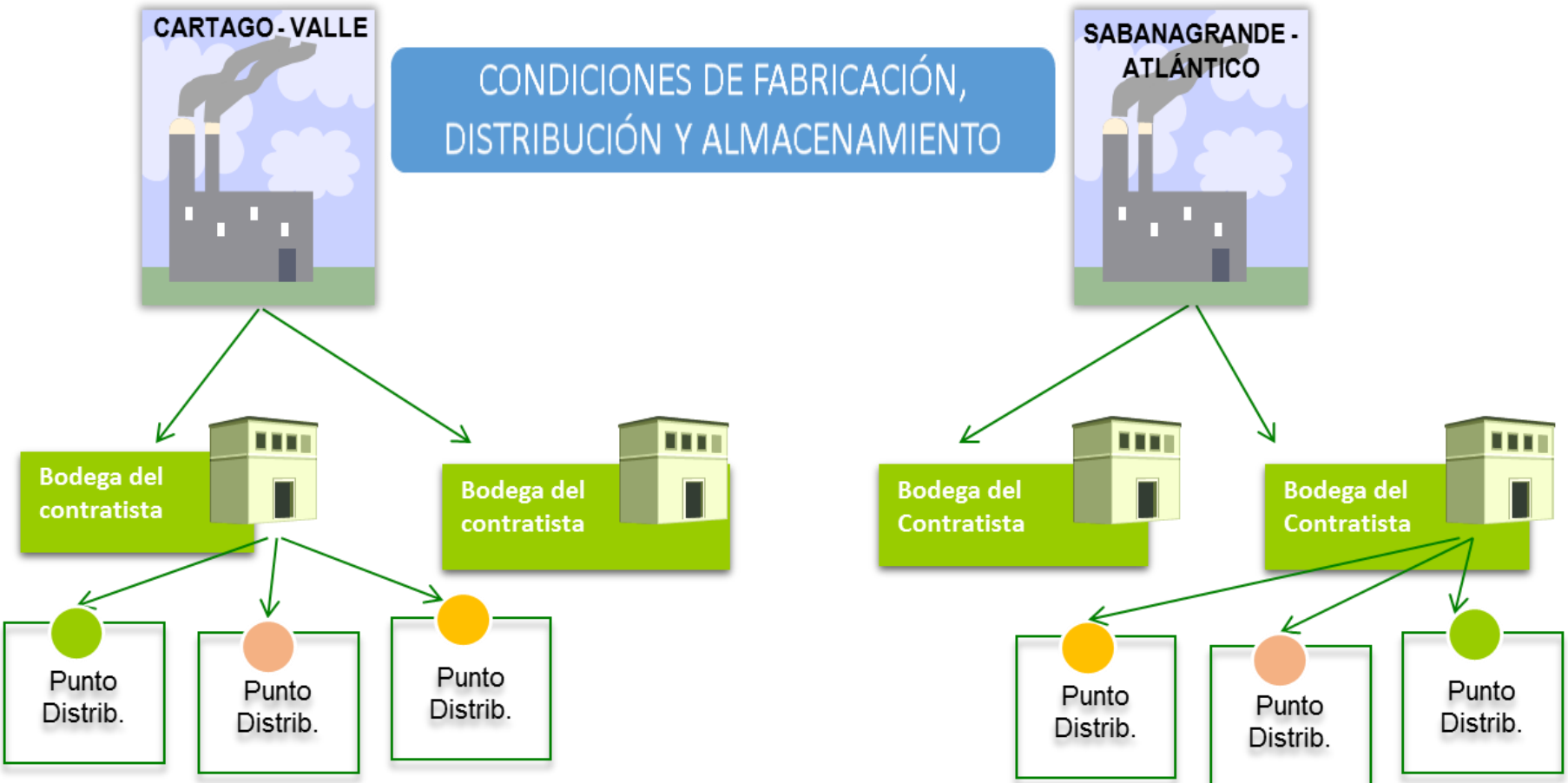


- **Objetivo producción:** *Producir un alimento de alto valor nutricional, de fácil preparación y a bajo costo, que se distribuya gratuitamente como complemento nutricional a la población más vulnerable a saber: Niños, Niñas y Adolescentes beneficiarios de los programas del ICBF, mujeres embarazadas, madres lactantes y personas en estado de desnutrición*

# Proceso logístico

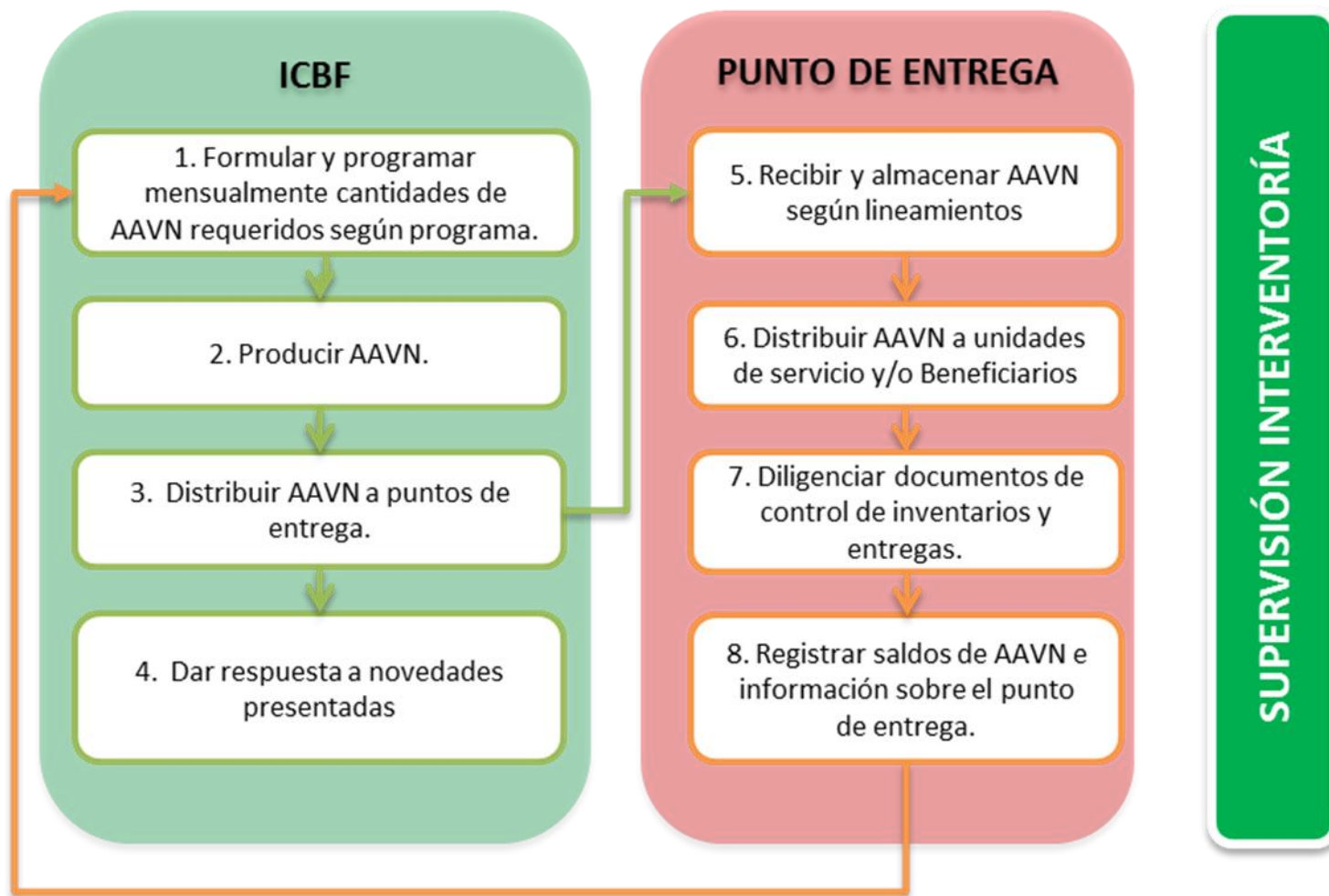


# Descripción y Conceptos del Proceso





# Proceso de programación y entrega





## ***Novedades Correctivas:***

Son aquellas novedades a las que se les debe dar respuesta en un término de tiempo no mayor a dos horas.

Códigos errados de municipios.
Datos del punto no actualizados
Cambio de dirección.
Cambio de responsable
El punto no cuenta con espacio para almacenar el producto
El punto cuenta con producto para cubrir sus programas
El responsable termino contrato con el ICBF.
El responsable está de vacaciones.
El punto está cerrado y no hay quien reciba la Bienestarina
Zonas del país, que tienen ubicación geográfica compleja, Bloqueo de vías por paros, o con Municipios de niveles alto de inseguridad y orden público

*Cualquier devolución genera que los AAVN no llegue hasta los niños y niñas y por consiguiente afecta el aporte nutricional establecido en la minuta patrón que repercute directamente en el crecimiento y desarrollo de nuestros directos beneficiarios*

# Visitas de supervisión y seguimiento



- Visitas de seguimiento por parte de la **Sede Nacional, Regional, Centro Zonal** y la **Interventoría** a los puntos de almacenamiento y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional.
- Implementación del Anexo 57. INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA.
- Interventoría reporta inmediatamente los resultados de las visitas y realiza periódicamente informes a cada Regional, con el fin de hacer seguimiento a novedades identificadas y subsanación de éstas.
- Adicionalmente, el ICBF realiza visitas de supervisión a **Proveedores, Plantas de Producción** y **Bodegas de distribución**.

# Uso adecuado de los AAVN



En los puntos de entrega de Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional **no está permitido colocar pancartas, afiches o propaganda de candidatos o partidos políticos.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**



Los Alimentos de Alto Valor Nutricional **no pueden ser transportados en vehículos que tengan propaganda, pancartas o afiches de candidatos o partidos políticos.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**



La Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional solo deben entregarse a los beneficiarios en el marco de los programas de atención del ICBF,

**convenios o contratos de aporte suscritos, o en los casos autorizados por el ICBF, tales como entregas especiales o de emergencias.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**



**Está prohibido vender o sacar provecho de la Bienestarina Más®**

**y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**



En los puntos de entrega de Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional **no está permitido colocar pancartas, afiches o propaganda de candidatos o partidos políticos.**



Los Alimentos de Alto Valor Nutricional **no pueden ser transportados en vehículos que tengan propaganda, pancartas o afiches de candidatos o partidos políticos.**



La Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional solo deben entregarse a los beneficiarios en el marco de los programas de atención del ICBF,

**convenios o contratos de aporte suscritos, o en los casos autorizados por el ICBF, tales como entregas especiales o de emergencias.**



En las Mesas Públicas de Alimentos de Alto Valor Nutricional **está prohibido**

**promover campañas de candidatos o partidos políticos.**



**Está prohibido vender o sacar provecho de la Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional.**



**Está prohibido utilizar Bienestarina Más® y otros Alimentos de Alto Valor Nutricional en campañas, reuniones o publicidad de candidatos de elección popular.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**



En las Mesas Públicas de Alimentos de Alto Valor Nutricional **está prohibido**

**promover campañas de candidatos o partidos políticos.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**



**Está prohibido utilizar Bienestarina Más® y otros Alimentos de Alto Valor Nutricional**

**en campañas, reuniones o publicidad de candidatos de elección popular.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**





# PROTECCIÓN





1. Se ha logrado mantener activos los servicios de protección para dar respuesta a las necesidades y situaciones de riesgo y amenaza del ejercicio de los derechos de NNA.
2. Oferta solidaria de algunas familias de vincularse a la modalidad de hogar sustituto para acoger en sus hogares NNA en protección.



3. Coordinación interinstitucional con el SNBF para dar respuesta a las solicitudes y requerimientos de oferta de servicio de los NNA que se encuentran en protección.
4. Apoyo a la Comisaría de Familia de Herran a través del SNBF y el Centro Zonal Cúcuta Tres para mejorar la calidad de vida del beneficiario.



# Prevención de Diversas Formas de Violencias (Física, Sexual, Psicológica)

## Logros:

- Acompañamiento a las modalidades de PI y atención a la familia, que se encuentran vinculadas al SNBF, para prevenir toda forma de violencia hacia NNA. Actividades de prevención y acompañamiento.
- Coordinación interna entre los procesos de prevención y protección.
- Coordinación interinstitucional con Comisarias de Familia.
- Seguimientos de equipos interdisciplinarios a NNA en proceso PARD.
- Atención inmediata en modalidades y operadores de servicio por parte de equipos disciplinarios para atender y manejar temas de violencias de NNA.
- Alianza Nacional para Prevenir Toda Forma de Violencia Hacia NNA.





## ¿Qué es?

La Alianza Nacional contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes es la respuesta inminente de la sociedad colombiana ante la crítica situación de violencia hacia la niñez y adolescencia. A través de una red de trabajo conjunto y articulado, busca combatirla a partir de una única estrategia de prevención y atención oportuna, integral y de calidad y de una movilización social, en la que todos los actores y sectores de la sociedad puedan participar y aportar desde su cotidianidad.

Esta red de trabajo conjunto trabajará de manera integral e interinstitucional, desde un enfoque territorial, para lograr prioritariamente:

- Prevenir todas las formas de violencia contras los Niños, niñas y adolescentes.
- Aumentar las capacidades institucionales para garantizar el acceso a servicios integrales, oportunos y de calidad y la restitución de los derechos de las víctimas.
- Crear los mecanismos normativos necesarios y promover su debida apropiación.
- Articular los diferentes esfuerzos que ya existen para lograr mayores impactos



## ¿Quienes la conforman?

La Alianza Nacional convoca a las diferentes entidades públicas de orden nacional, regional y local, a empresas privadas, academia, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional. Buscamos tener a toda Colombia unida a través de una única estrategia que le dice No más a la violencia contra las niñas, niños y adolescentes del país.

## ¿Qué tipo de violencias se abordan?

Todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes deben ser erradicadas. La Alianza Nacional centrará sus esfuerzos en la erradicación de la violencia sexual, física y psicológica contra niñas, niños y adolescentes. Estas categorías contienen todas las formas de violencia no letales.



# ¿Por qué una alianza nacional contra la violencia?

El gobierno Nacional ha definido como prioridad combatir todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el país, considerando que ninguna de estas es justificable ni aceptable en nuestra sociedad y que todas pueden ser prevenidas.

Por esta razón, ha planteado la necesidad de identificar y transformar las normas y comportamientos sociales que hoy hacen prevalentes las diferentes formas de violencia y de avanzar para que, como sociedad, entendamos que ninguna forma de violencia está bien ni es normal, que es necesario denunciar cualquier sospecha de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes y que todos podemos y debemos aportar para brindar protección a nuestras nuevas generaciones de manera coordinada.

Si bien el Estado tiene una responsabilidad en garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, esta no es sólo una tarea del sector público ya que todos interactuamos e incidimos en el desarrollo de estos en los diferentes entornos como los son el institucional, educativo, familiar, virtual y comunitario y por esto, el Gobierno Nacional, convoca a toda la sociedad a ser parte de este cambio.



# 5. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



  
Necesidades y expectativas de las partes interesadas



  
Satisfacción de las partes interesadas





**MIPG Se desarrolla a través de 7 Dimensiones Operativas:**



## Dimensión 3. GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

Cod Indicador	Nombre indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Rango
PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	205	205	100%	Óptimo
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	25	25	100%	Óptimo

Información tablero de control Febrero 2022



100%

90% ≤ X ≤ 100  
Satisfactorio



# 6. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

**PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.**







CENTRO ZONA CÚCUTA TRES	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	43	10617	10617
INFANCIA	6	1575	1575
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	6	970	970
FAMILIA	2	1188	1188
COMUNIDADES	3	165	165
NUTRICION	3	50	50
PROTECCION	10	343	343
TOTAL	73	14908	14908



# 7. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.





SERVICIO	MUNICIPIO	PROGRAMACION	TOTAL INVERSION
HCB FAMI - FAMILIAR	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 1.484.586.336	\$ 2.576.193.936
	CHINÁCOTA	\$ 87.328.608	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 1.004.278.992	
HCB - COMUNITARIO	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 2.702.216.856	\$ 4.874.945.274
	CHINÁCOTA	\$ 91.291.110	
	RAGONVALIA	\$ 18.258.222	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 2.063.179.086	
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 2.496.055.240	\$ 3.316.881.070
	CHINÁCOTA	\$ 373.102.650	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 447.723.180	
TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 165.000.000	\$ 165.000.000
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 604.393.199	\$ 604.393.199
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 314.943.791	\$ 314.943.791
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 7.931.070	\$ 7.931.070
INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	VILLA DEL ROSARIO	\$ 777.512.284	\$ 777.512.284



SERVICIO	MUNICIPIO	PROGRAMACION	TOTAL INVERSION
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 2.626.548.744	\$ 4.545.616.572
	BOCHALEMA	\$ 227.605.980	
	CHINÁCOTA	\$ 240.612.036	
	PUERTO SANTANDER	\$ 498.156.210	
	RAGONVALIA	\$ 390.181.680	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 562.511.922	
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 1.029.761.491	\$ 2.186.137.627
	BOCHALEMA	\$ 173.110.200	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 983.265.936	
MI FAMILIA URBANA	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 191.588.211	\$ 1.148.467.170
	PUERTO SANTANDER	\$ 191.325.123	
	RAGONVALIA	\$ 191.364.099	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 574.189.737	
GENERACIÓN EXPLORA	BOCHALEMA	\$ 42.524.925	\$ 384.275.138
	CHINÁCOTA	\$ 63.787.388	
	HERRÁN	\$ 42.524.925	
	PUERTO SANTANDER	\$ 107.863.125	
	RAGONVALIA	\$ 42.524.925	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 85.049.850	
GENERACIÓN EXPLORA RURAL	BOCHALEMA	\$ 42.524.925	\$ 341.750.213
	CHINÁCOTA	\$ 21.262.463	
	HERRÁN	\$ 42.524.925	
	PUERTO SANTANDER	\$ 107.863.125	
	RAGONVALIA	\$ 42.524.925	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 85.049.850	
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 200.132.625	\$ 200.132.625



SERVICIO	MUNICIPIO	PROGRAMACION	TOTAL INVERSION
KATÜNAA	VILLA DEL ROSARIO	\$ 163.724.400	\$ 163.724.400
MODALIDAD OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN "SACÚDETE"	PUERTO SANTANDER	\$ 118.605.600	\$ 118.605.600
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 181.095.450	\$ 356.154.385
	BOCHALEMA	\$ 30.182.575	
	HERRÁN	\$ 30.182.575	
	PUERTO SANTANDER	\$ 36.219.090	
	RAGONVALIA	\$ 30.182.575	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 48.292.120	
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 72.438.180	\$ 169.022.420
	BOCHALEMA	\$ 12.073.030	
	HERRÁN	\$ 12.073.030	
	PUERTO SANTANDER	\$ 18.109.545	
	RAGONVALIA	\$ 18.109.545	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 36.219.090	
EXTERNADO MEDIA JORNADA	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 402.406.620	\$ 402.406.620
INTERNADO	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 838.944.960	\$ 838.944.960
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO FAMILIAR	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 2.995.016.379	\$ 4.265.984.340
	BOCHALEMA	\$ 146.803.897	
	HERRÁN	\$ 103.043.100	
	PUERTO SANTANDER	\$ 705.816.900	
	RAGONVALIA	\$ 112.345.314	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 202.958.750	
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	PUERTO SANTANDER	\$ 62.958.376	\$ 104.930.626
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 41.972.250	
<b>TOTAL INVERSION</b>			<b>\$ 27.863.953.320</b>





# 08. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



# RESPUESTA A COMPROMISOS DE MESA PÚBLICA 2021 BOCHALEMA



COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No se generaron compromisos.	Coordinadora de Centro Zonal	15/09/2021



# 9. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



# CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

## Canales de Atención a la Ciudadanía



### Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



### Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



### WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



### Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



### Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



### Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



### Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



### Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.  
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



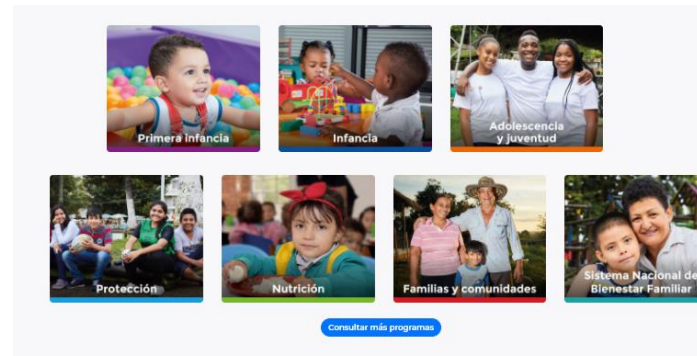
## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:  
[Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

## [WWW.ICBF.GOV.CO](http://WWW.ICBF.GOV.CO)



### Enlaces de Interés

- |  |   |   |                                    |   |                              |
|--|---|---|------------------------------------|---|------------------------------|
| ✓ <a href="#">Transparencia y Acceso a la Información Pública</a>                            | ✓ <a href="#">Rendición de Cuentas ICBF</a>                                   | ✓ <a href="#">Innovación ICBF</a>                                 | ➔ <a href="#">Gobierno Digital</a> | ✓ <a href="#">Normativa Institucional</a> | ✓ <a href="#">Citaciones</a> |
| ➤ <a href="#">Prosperidad Social (DPS)</a>   | ➤ <a href="#">Colombia Compra Eficiente</a>                                   | ➤ <a href="#">Datos Abiertos</a>                                  |                                    |   |                              |
| ➤ <a href="#">Centro de Memoria Histórica</a>  | ➤ <a href="#">Función Pública</a>   | ➤ <a href="#">Convocatoria No-433 2016 - ICBF</a>                 |                                    |   |                              |
| ➤ <a href="#">Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas</a>                    | ➤ <a href="#">Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)</a> | ➤ <a href="#">Acciones de Tutela Convocatoria No-433 2016</a>     |                                    |   |                              |
| ➤ <a href="#">SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas</a> |   | ➤ <a href="#">Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN</a> |                                    |   |                              |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

# REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ CUCUTA TRES

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	ALIMENTOS	634	15 DÍAS
	SERVICIO AL CIUDADANO	543	15 DÍAS
	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	424	15 DÍAS
Quejas	DEMORA EN LA ATENCION	3	15 DÍAS
	INCUMPLIMIENTO U OMISION DE ACTUACIONES DENTRO DEL DEBIDO PROCESO	2	15 DÍAS
	OMISION O EXTRALIMITACION DE DEBERES O FUNCIONES	1	15 DÍAS
Reclamos	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	25	15 DÍAS
	MAL USO DEL PRODUCTO	1	15 DÍAS
	MALTRATO A NNA	2	15 DÍAS
Sugerencias	FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS	6	15 DÍAS
	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS SERVICIOS, MODALIDADES Y TRAMITES DEL ICBF	1	15 DÍAS

# REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ CUCUTA TRES

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021
Asistencia y Asesoría a la Familia	CONFLICTO PADRES SEPARADOS	7
	PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO	6
	RELACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS	5
Inobservancia de Derechos		28
SRD	VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA O NEGLIGENCIA	532
	VIOLENCIA SEXUAL	103
	SOLICITUD DE REFUGIO NNA	54
SRD - OA	SOLICITUD DE CUPO EN MODALIDADES DE PROTECCIÓN	10
	DECLARATORIA DE ADOPTABILIDAD	1
	TRASLADO POR COMPETENCIA DE PARD	1
Trámite de Atención Extraprocesal	CONCILIABLE - ALIMENTOS, VISITAS Y CUSTODIA	619
	SOLICITUD CONCEPTO DE DIVORCIO - NOTARIA	164
	CONCILIABLE - FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS	78
Trámite de Adopción	HIJO DE CONYUGE	3



# 10. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



# 11. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

# EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.





PÚBLICA



# GRACIAS



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**